SOLUCION N°

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de le ley 16.432, 23 de la ley 17.928 γ 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

- l°) Transferir cuatro (4) cargos de Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico), vacantes disponibles, del programa 002 Administración de Justicia de Primera y Segunda Instancia al programa 001 Administración de Justi cia en Ultima Instancia.
- 2°) Asignar los cargos transferidos en el pun to l°de la presente Resolución a la dotación de personal / de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- 3°) Autorizar a la Subsecretaria de Administra ción a efectuar las pertinentes modificaciones en las dota ciones de personal y parte presupuestaria.

Registrese, hágase saber y archivese.

j.s.

ADOLFO B. G. BRIELLI

Kias / Jeuastavin

CARLOS A. RENOM

CESAR BLACK

andla